

Acta de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente del
Acuerdo N° 2 de fecha 7 de marzo de 2019.

---En la ciudad de Luján, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, con la presencia de los señores Carlos MOLINARI y Mario GAMBACORTA, designados por Resolución del H. Consejo Superior N° 44/2018 en representación del H. Consejo Superior parte empleadora, y los señores Juan CUEVAS y Juan RAMOS en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 – parte trabajadora y acuerdan el tratamiento del Expediente N° 818/2018: Acta Dictamen Concurso Cerrado Interno cargo categoría seis (6), Tramo Inicial, agrupamiento Administrativo, dependiente de la División de Despacho de Dirección General de la Dirección General de Personal.

Analizados los antecedentes, las partes aprueban la mencionada Acta Dictamen de fecha 25 de febrero de 2019, con su respectivo orden de mérito y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo I del presente acuerdo.

---Siendo las trece horas treinta minutos, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.-----

.....
Carlos
MOLINARI
Parte Empleadora

.....
Mario
GAMBACORTA
Parte Empleadora

.....
Juan CUEVAS
Parte Trabajadora

.....
Juan RAMOS
Parte Trabajadora